

APARECE  
TODOS LOS  
LUNES.  
—  
SUSCRICION:  
10 pesos  
por mes  
ANTICIPADOS.

# EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA  
REDACCION:  
PLAZA  
DE LA  
"CONCORDIA."  
—  
Editor:  
SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO  
ASUNTO DE INTERES GENERAL  
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS  
HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS  
HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPANA  
E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 9 DE 1872.

### La marea sube.

Tenemos un poco de cardo en los campos y esta circunstancia insignificante basta para que los bandidos, que se han criado de 15 años a esta parte bajo el régimen de la impunidad, perpetran sus crímenes diarios en escala mayor, empezando a dar un principio de organización a sus filias y de combinación a sus deprecaciones.

Un tal Andronico Rodriguez, al frente de una banda organizada, ha recorrido saqueándolo el partido de San Nicolas, la segunda ciudad de la provincia! La primera autoridad del partido ha tenido que juntar fuerzas y ponerse en campaña.

Unos cinco bandidos asaltan en el partido del Baradero la casa de negocio de D. Carmelo Avalos; roban unos cuarenta mil pesos en efectos y en moneda corriente y asesinan a un amigo del dueño de la casa.

El mismo día y a la misma hora, otro grupo asalta y roba la casa del Señor Sarría en San Antonio de Areco.

Poco despues, en el mismo partido, una mujer es asesinada, tres son heridas y un niño de seis meses es quemado vivo en su cuna.

Hé ahí las escenas que presencian los partidos mas poblados de nuestra campaña; a donde se fundan escuelas; se trazan ferro-carriles y se tienden telé-

grafos eléctricos!

Algunos diarios de la capital han combatido la medida del pase; lo hemos notado ya, el tema se presta a la declamacion; por lo demas, a parte las flores de retórica, los adversarios del pase han basado su ataque sobre dos hechos igualmente inciertos: el primero es que el habitante de la campaña encontrado sin pase se manda a la frontera. En tal caso, el paisano puede ser detenido hasta probar su identidad y que está enrolado en la Guardia Nacional, y si no está enrolado, debe, segun la ley, ser destinado al servicio de las fronteras, no por no tener pase sino por no estar enrolado, lo que es muy diferente; si el detenido prueba que está enrolado, habrá sufrido una demora en su viaje por su descuido, pero no ha incurrido en ningun delito por no llevar pase.

Solamente a fuera puede creerse que entre nosotros se manda a la frontera los ciudadanos que han olvidado de sacar un pase; entre nosotros donde los asesinos que no logran ultimar su victima pagan su crimen con carpir la plaza uno ó dos meses!

Se ha dicho tambien que los extranjeros estaban exentos del pase lo que venia a constituir una injusticia, ya que los hijos del pais están obligados a tenerlo. Esa asercion es tambien inexacta. El extranjero está exento del servicio de la Guardia Nacional en virtud de su nacionalidad, la cual consta de la papleta de su Cónsul, sin teniendo ese do-

tremulantes.

Recorría Virginia con ojos distraidos todo el horizonte cuando avistó, a la entrada del puerto, una luz y una sombra, que eran el faul y el caso del navío en que habia de embarcarse para Europa; y que dispuesto a hacerse a la vela se mantenía al ancla, hasta que cesaran las calmas. A vista de esto se le conmovieron las entrañas, y volvió la cabeza a otro lado, por que no le viera llorar Pablo.

Madama de La Tour, Margarita y yo, nos habiamos sentado a pocos pasos de ellos, debajo de los bananos; y con el silencio de la noche, oimos tan claramente su conversacion, que desde entonces nunca la he olvidado.

«He oido, Virginia, comenzó Pablo, que te vas dentro de tres dias; ¿no temes exponerte a los riesgos de la mar... de la mar que tanto horror te causa?»  
«Es forzoso, respondió ella, que obedezca a mi madre, y cumpla con lo que le debo.»  
«Pero ¿será posible que nos dejes, replicó Pablo, por una parienta a quien no has visto jamás?»

«Ay de mí exclamó Virginia, yo quería quedarme aquí toda mi vida, pero mi madre no lo ha tenido a bien. Por

documento el extranjero puede ser detenido y si no prueba su nacionalidad pierde, como es natural, el privilegio que le está concedido y debe ser destinado al servicio de las fronteras, por no estar enrolado en la Guardia Nacional segun lo determina la ley.

El nombre no cambia la naturaleza de las cosas: tanto los hijos del pais como los extranjeros, están sometidos en la campaña a la obligacion del pasaporte para asegurar la ejecucion de la ley que quiere que los primeros sean enrolados en la Guardia Nacional; para los primeros el pasaporte se llama *pase*, para los segundos se llama *papeleta*, hé ahí toda la diferencia.

Esa medida tomada, como lo hemos dicho, en vista de cumplir la ley de enrolamiento, sirve admirablemente la accion de la policia, particularmente en un pais estenso y poco poblado como el nuestro.

Pero, lo hemos dicho ya, la policia es tan nula que la medida del pase es ilusoria; hay mas: hace años que el empeño de las autoridades y de la poblacion de nuestros partidos de campaña no es de prender los malhechores, ya que hoy no se castigan, sino de alejarlos de su territorio. No se trata de luchar contra la tormenta, se trata de dirigirla a otro punto a donde vaya a reventar.

El Norte cria agentes de muerte y de destruccion para el Sur; el Este los cria para el Oeste y Pueblos y Gobiernos contemplan, de brazos cruzados, el in-

tervento, me ha dicho mi confesor, que es voluntad de Dios el que yo parta; y que la vida no es mas que una continua prueba... ¡Ah, sin duda que es una prueba muy dolorosa!»

«Qué, repuso Pablo, ¿hallas tantas razones para partir, y ninguna para quedarte! ¡Ah! otra hay que me reservas: el atractivo de las riquezas es lo que te mueve. No dudo que lograrás en Francia un himeneo correspondiente a tu nacimiento, y con todas las demas circunstancias que yo no puedo ofrecerte; pero ¿a donde irás tu que seas más feliz? ¿A cual apartarás que te sea mas amada que la tierra en que has nacido? ¿Dónde encontrarás gentes mas amables que las que aquí te idolatran? ¿Cómo podrás vivir sin las caricias de tu madre, a que estás tan acostumbrada? ¿Qué será de la pobre vieja, cuando no te vea a su lado, ni en la mesa, ni en casa, ni en el paseo donde iba, apoyada siempre a tu brazo? ¿Y qué será de la mia, que te ama tanto como ella? ¿Qué les diré yo cuando las vea llorar por tu ausencia? ¡Ah cruel! no quiero hablarte de mi: pero ¿qué haré cuando yo no te vea a la mañana, ni en la noche en nuestra compañía? ¡Ay Virginia! permítame a lo menos partir contigo. En el mismo

condio que ruge a los cuatro vientos del horizonte!

### COLABORACION.

#### Baradero.

#### LA EDUCACION EN LA CAMPANA.

Muchos articulos se han publicado no solo en *El Monitor* sino tambien en otros periódicos, llamando la atencion de las Municipalidades sobre la educacion, pidiendo se funden escuelas en todos los partidos, pero no obstante esa repetición, algunos partidos no ponen el suficiente cuidado, y algunos han constatado que tienen ocho ó diez escuelas, sin tener presente que, ó no las tienen, ó están mal repartidas, ó carecen de mas segun su estension.

En el partido de San Antonio de Areco, en la parte que hace al campo de los Sres. Castex no se conoce ningun establecimiento de educacion cuando debiera haber lo menos dos ó tres escuelas en todo ese trayecto. En el partido del Baradero hay una escuela en la Cañada Honda, sobre la cual creo que algo se habló la vez pasada; pero de allí se dirige uno para la «Bellaca» y no encuentra otra hasta llegar a las chacras (6 leguas el minimun) y si toma para el lado del rincón, sea del Sr. Castex, ó sea para el de los Sres. San Martin, tampoco hay ni un pobre rancho dedicado para educar a tantas crañitas que se ven crecer en medio de la mayor ig-

navio, ya que buscas una nueva suerte en un pais extranjero para tí, y otros bienes que los que te produce mi trabajo, a lo menos te animaré en las borrascas que temes tanto, y te consolaré en medio de las desgracias; y cuando yo te vea en Francia sevida y adorada de todo el mundo, te haré el último sacrificio muriendo a tus plantas.»

Al llegar aquí le embargaron la voz los sollozos, y de allí a poco oimos la de Virginia que le decia esas palabras, interrumpidas con suspiros:

«Tú, eres precisamente la causa de mi partida... Tú, a quien he visto diariamente encorvado bajo el peso del trabajo para sustentar a dos familias enfermas y necesitadas. Si yo he abrazado esta ocasion de ser rica, no es sino para pagarte mil veces los beneficios que hemos recibido de tu mano: ¿hay fortuna comparable a la de tu amistad? ¿A qué vienes a hablar de tu nacimiento? ¡Ah! si me diesen a elegir un hermano, elegiría otro que a tí? ¡Ay, Pablo, Pablo! cree a tu hermana que te habla con el corazón en las manos, y te asegura que si parte, es precisamente por obedecer a su madre, y hacerte a tí feliz.»

«Yo iré contigo, Virginia, iré contigo, y no habrá quien pueda separarme de

## FOLLETIN.

### PABLO Y VIRGINIA

POR  
BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

Era esto en una de aquellas deliciosas noches, tan comunes entre los trópicos, cuya belleza no es dado retratar al pincel mas diestro y amaestrado. La luna parecia que ocupaba el centro del firmamento, rodeada de nubes y celages que sus rayos iban disipando por grados, dejándose caer insensiblemente su luz sobre los picos de los montes de la isla, que brillaban con un verde plateado. Los vientos retenían su aliento, y solamente se oían en los bosques, en el fondo de los valles, y en las puntas de los penascos, las pindas y el dulce murmullo de las aveciellas, que, recogidas con la claridad de la noche y la apacibilidad del aire, se arrullaban en sus nidos ó nocturnas moradas. Todos, hasta los insectos, susurraban debajo de la yerba. Las estrellas se centelleaban en el cielo, y reverberaban en el fondo del mar, el cual reflejaba sus imágenes